Gobierno de Canelones

CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 17 de Noviembre de 2021.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 17:30
Hora de finalización: 19:40

Participantes

Alcalde:	**Concejales Suplentes:**
Carlos Nalerio (FA)	Rosario Lugo (FA)
Concejales Titulares:	
Daniela Ruzzo (FA)	Shubert Fernández (FA)
Jorge Baccino	
José Abel Zarza (PN)	

Nombre de quien preside:	Carlos Nalerio (FA)

Orden del día:
1) Lectura de actas anteriores.
2) Informes Sr. Alcalde.
3) Jornadas venta de patente precio reducido, Comisión de Zoonosis.
4) Solicitud de permiso Sra. Adriana Soria.
5) Solicitud Colectivo Cultural "Lonjas del Meirelles".
6) Autorización de gastos FIGM.
7) Emisión de Resolución: Modificación POA 2021, tema tratado en sesión anterior.
8) Cierre de talleres 2021, Área de Formación Cultural.
9) Emisión de Resolución: Programa "Politeama en tu pueblo", tema tratado en sesión anterior.
10) Emisión de Resolución: POA 2022, tema tratado en sesión anterior.
11) Palabras de la Sra Concejala Daniela Ruzzo.
12) Solicitud de colaboración vecinos barrio "Cañada chica" Cno del Andaluz.

Desarrollo:
1)-Se dio lectura a actas anteriores, N°034/21 y N°035/21 las mismas fueron aprobadas y firmadas.
2)-El Sr. Alcalde procedió a dar los siguientes informes;
-El viernes 29 de octubre se desarrolló reunión con un funcionario de Desarrollo Humano, (Área Adulto Mayor) para comenzar a construir una agenda para Adultos Mayores en el territorio. Se concretó realizar una convocatoria dirigida a adultos mayores para el día 05 de noviembre, para tratar los temas de: espectáculos, talleres, turismo social, entre otros.
El viernes 05 de noviembre se realizó la reunión con adultos mayores, del intercambio surgió la necesidad entre otras de poder tener un espectáculo musical al aire libre, se sugirió el show de "El Cuarteto del Amor" y se programó para el 12 de noviembre en la Plaza Diego Pons.
-El 06 de noviembre se realizó reunión entre el Concejo y vecinos/as de Villa Estela, según lo resuelto en sesión del día 04/11, Acta N°034/21. Se plantearon varios temas de interés para el barrio y los vecinos entregaron un proyecto escrito para ser tratado en próximas sesiones.
-En el marco del mes de los Derechos de los Niños y las Niñas, se realizaron las siguientes actividades: el martes 09 de noviembre alumnos de los 6tos años de la Escuela N°228 y el Colegio "San Francisco de Asís" concurrieron al parque Meirelles donde talleristas de la D.G.A. realizaron talleres de reciclaje, gestión de residuos y medioambiente. Se contó con la presencia de guarda parques que guiaron a los alumnos por el sendero junto a las maestras

reconocieron especies de la flora del lugar, también se realizó la plantación de especies arbóreas a cargo de los alumnos y se compartió una merienda en base a frutas y agua.
-El 12 de noviembre se realizó actividad recreativa en el Polideportivo con alumnos de la Escuela Especial N°212, a cargo de la Unidad de Animación Sociocultural, el Circo Social y funcionarias de la Dirección de Deportes, finalizando con el espectáculo del Circo de La Nube.
El 13 de noviembre se realizó actividad recreativa y "Cine Bajo las Estrellas" en Plaza Pons junto a la Unidad de Animación Sociocultural.
-El Colectivo "El Telar" lleva adelante el Taller de Percusión Alternativa a diferentes plazas del territorio; se realizaron los siguientes talleres abiertos: 6/11 en plaza Pons, 13/11 en plaza Villa Pisano, y el 20/11 se realizará en plaza de Camino del Andaluz km 0. Según proyecto aprobado por el Concejo para descentralizar y compartir los conocimientos adquiridos.
-Según lo acordado en la reunión con adultos mayores, el viernes 12 de noviembre se realizó la presentación del show de "El Cuarteto del Amor" en la plaza Diego Pons, también asistieron vecinos de Sauce y Toledo a disfrutar del espectáculo.
-El 13 de noviembre se realizó el taller dirigido a concejales titulares y suplentes de la micro región 8; Suárez, Sauce y Toledo, en el Municipio a cargo de la Secretaría de Desarrollo Local y Participación. Asistieron concejales de nuestra localidad y de Toledo.
-El viernes 03 de diciembre se realizará reunión con el Área de Convivencia Ciudadana de la I.C. tema a tratar: Mejoras en el Parque Meirelles, todos los concejales están invitados.
-Se recibió agradecimiento enviado por la Mtra. Directora Silvia Catapán del Jardín N°289 de J. Suárez, la cual destacó el apoyo constante a lo largo del año del Sr. Alcalde, los Concejales, y funcionarios.
-El Sr. Alcalde agradeció a la funcionaria Lucía Coitinho que hoy está actuando como Secretaria de Actas fuera de su horario laboral. Destacó la disposición de la misma que está en la función sin ninguna remuneración extra, cubriendo la sesión del Concejo. Demostrando su compromiso con el Municipio y la localidad, apoyando la gestión y el funcionamiento del Concejo.
Además recordó que sigue en tratativas para poder solucionar la falta de remuneración para la tarea y poder contar con la funcionaria en todas las sesiones en el horario de las 19:00.
3)-El Sr. Alcalde informó que desde la Comisión de Zoonosis se informó que mañana jueves 13/11, en el horario de 11 a 13 y el día lunes 22/11 en el horario de 13 a 15 se realizará venta de patentes caninas con costo reducido. Se coordinó el local de la Oficina de Desarrollo Humano, Estación de AFE para la realización, la cual es abierta a todo público y sin límite de animales por persona, siendo el costo unitario de $U90.
El Sr. Alcalde propuso la contratación de publicidad móvil para difusión, presentando presupuesto para estudio. Tratado el tema se resolvió contratar 6 horas de publicidad móvil.
4)-Se recibió solicitud de permiso para venta de panchos y tortas fritas con un carro transportable de la Sra. Adriana Soria, que aspira a instalarse en la Plaza de Deportes de lunes a domingo. Tratado el tema se resolvió no autorizar la solicitud, y proponer otro lugar para la instalación, ya que se entiende que no sería conveniente por la gran afluencia de tránsito que por allí circula. Para estar dentro del predio de la plaza tendría que solicitar permiso ante la S.N.D.
5) Se recibió carta enviada por el Colectivo Cultural "Lonjas del Meirelles" mediante la cual se consultó sobre la voluntad del Concejo Municipal de ser patrocinador de la comparsa en vista de las pruebas de admisión para el Carnaval 2022 de Canelones. Como contrapartida se ofrece la colocación del reconocimiento al Concejo en las imágenes de la agrupación.
Además se solicitó colaboración para la participación de las pruebas.
La Sra. Concejala Daniela Ruzzo recordó las colaboraciones y el apoyo ya brindados por el Concejo a la agrupación; se los convoca para realizar cantinas en actividades culturales que se realizan, y se abonó la participación en el evento aniversario de la ciudad, a su entender ya se debería colocar el agradecimiento al Concejo en consideración de lo mencionado. Con respecto a la posibilidad de que el Concejo sea patrocinador opina que no está de acuerdo, ya que dicho rol conlleva una responsabilidad que no se puede asumir. Sí, se pueden brindar colaboraciones puntuales como se hace con todas las instituciones y agrupaciones que solicitan.

Los Concejales presentes al igual que el Sr. Alcalde concordaron con las palabras de la Sra. Ruzzo. Y el Sr. Alcalde propuso que se vote un importe monetario para la colaboración solicitada, y que se informe a la agrupación dicho monto debiendo presentar una nueva nota solicitando algo puntual que consideren necesario, pero como es de amplio conocimiento de los concejales no es posible entregar el dinero en mano sino que se pueden brindar bienes o servicios abonados desde la Tesorería al proveedor que se designe siempre que cumpla con los requisitos para los pagos que realiza el Municipio.
Tratado el tema, se resolvió aprobar la propuesta del Sr. Alcalde fijando el importe máximo de hasta $U10.000. Además se informará que el Concejo no puede ser patrocinador, pero sí brinda apoyo, y que se presente la nueva solicitud en base al monto establecido.
6)-Se presentó el listado de gastos a realizar sobre el FIGM para el período comprendido entre el 18 de noviembre y el 01 de diciembre del corriente, los mismos ascienden a la suma de $U276.386. Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar los mismos.
Dando cumplimiento al art. 14 del TOCAF se detallaron proveedores, conceptos y montos estimados en la autorización.
7)-Según lo tratado y resuelto en sesión anterior, Acta N°035/21, se emitió Resolución autorizando la modificación de las líneas de acción del Proyecto "Inversión Joaquín Suárez" incluido en el POA 2021.
8)-El Área de Formación Cultural de la Dirección Gral de Cultura que dictan clases en nuestro territorio están organizando el cierre de los talleres 2021.
Se propusieron las siguientes fechas: 26 de noviembre Centro de Barrio "Manuel Bardés" y 30 de noviembre Casa de la Cultura-Estación de AFE Suárez.
El Sr. Alcalde propuso que se brinde apoyo como todos los años con dos tortas, refrescos y la contratación del servicio de amplificación para los alumnos del coro. Se resolvió aprobar la propuesta, autorizando la compra de dos tortas de 3kg y refrescos por el importe de $U5.000. Con respecto al servicio de amplificación se consultará proveedores para el servicio y se presentará presupuesto en próxima sesión.
En vista de lo resuelto se emitió resolución autorizando el gasto por la compra de los alimentos y bebidas, quedando pendiente la presentación del presupuesto por la amplificación, no se incluyó el gasto en la resolución emitida.
9)-Se emitió resolución aprobando el apoyo para el programa "Politeama en tu pueblo", en el marco del mes de los derechos de los niños y las niñas, autorizando el gasto por la contratación del servicio de traslado a Canelones para los alumnos del Club de Niños "los Girasoles" de Camino del Andaluz, que asistirán a la función "Estrella Botella".
10)-Según los proyectos definidos en sesión anterior, Acta N°035/21, en el marco de la presentación del POA 2022 y los Compromisos de Gestión ante el Gobierno Departamental y OPP, se emitió resolución aprobando el listado de proyectos, montos y sus fuentes de financiamiento. El Sr. Alcalde informó que está a la espera de que la Intendencia designe los técnicos certificadores para poder completar el formulario y proceder a la firma por parte del Concejo para su envío posterior para la firma del Sr. Intendente. Por tal motivo, cuando se cuente con la información se convocará una sesión extraordinaria ya que el plazo máximo para la presentación es el 30 de noviembre.
El Sr Concejal José Zarza manifestó que está de acuerdo con las propuestas del Sr. Alcalde para los proyectos, si bien no estuvo presente en la sesión anterior por motivos personales, él nunca va a trancar nada para que las cosas no salgan. Él está a favor de que el pueblo mejore y todo lo que sea para beneficio de los vecinos lo apoya sin mirar el partido político, porque está de acuerdo en trabajar juntos sin mirar el partido.
11) La Sra Concejala Daniela Ruzzo informó que estuvo presente junto a la Sra. Concejala Rosario Lugo en las actividades por el mes de los Derechos de los Niños y Niñas, y el Adulto Mayor, las cuales estuvieron muy lindas, y se disfrutó de las propuestas.
Además la Sra. Ruzzo agradeció a los concejales por la disposición en acordar los proyectos del POA 2022, felicitó a todos por estar de acuerdo y por la mirada que se tiene hacia adelante.
También agradeció a la funcionária presente, Lucía Coitinho, por quedarse fuera de horario a la sesión, lo que habla bien de ella y su compromiso con el Concejo y el Municipio para que las cosas salgan.

12) Se recibió solicitud de colaboración enviada por vecinos del barrio "Cañada Chica" de Camino del Andaluz, los cuales solicitaron balasto para la recarga de la calle del barrio. Luego de tratar el tema se resolvió por unanimidad brindar colaboración con un viaje de balasto de 10 m³. La Concejala Daniela Ruzzo manifestó que los vecinos están muy organizados que siempre han trabajado por el barrio, desde que estaba Leandro D´Andrea como Alcalde están trabajando por la regularización del barrio, y la gestión está iniciada. Recordó las colaboraciones anteriormente brindadas en el período pasado.

Votación:

Tema 1	*afirmativa*	4 en 4	
Tema 2	*afirmativa*	4 en 4	
Tema 3	*afirmativa*	4 en 4	
Tema 4	*afirmativa*	4 en 4	
Tema 5	*afirmativa*	4 en 4	
Tema 6	*afirmativa*	4 en 4	
Tema 7	*afirmativa*	4 en 4	
Tema 8	*afirmativa*	4 en 4	
Tema 9	*afirmativa*	4 en 4	
Tema 10	*afirmativa*	4 en 4	
Tema 12	*afirmativa*	4 en 4	

Resoluciones:

Tema 6) Resolución N°138/21

Tema 7) Resolución N°139/21

Tema 8) Resolución N°140/21

Tema 9) Resolución N°141/21

Tema 10) Resolución N°142/21

La presente Acta que ocupa los folios 124, 125, 126 y 127 se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 01 de diciembre de 2021.-

CONCEJALA
DANIELA RUZZO

JOSE ABEL ZARZA
CONCEJAL P. N.

Alcalde

Concejal